

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Anual, semestral, trimestral, etc.

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... En segunda plana ó entre noticias... En tercera plana, (sección anuncios)...

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10 Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales) Últimas noticias del día

Obituary notice for Doña Isabel Poggi Bersotto, Viuda de Llorente, who passed away on October 23, 1919. Includes details of her funeral and family members.

los que bailan la pantomima del desbarajuste, cazo en ristre, entre los humos del guisote de las ambiciones desmedidas.

Luis Sierra Bermejo.

LA CIRCULACION DE GANADO

El subsecretario de Abastecimientos ha dirigido a los gobernadores de provincia la siguiente circular:

Con objeto de facilitar circulación ganada una provincia a otra y dar mayor rapidez abastecimiento nacional, entienda modificada núm. 1.º Real orden 18 agosto último en el sentido en que las guías correspondientes bastarán sean autorizadas por alcalde, punto origen en expediciones para todas las provincias, excepto cuando ganado se dirija a las fronteras terrestres Badajoz, Cáceres, Cadiz, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Navarra, Orense, Pontevedra, Salamanca y Zamora, para las que seguirán en vigor los preceptos de la citada Real orden y de la circular telegráfica de 8 de septiembre último. Ordene esta la inscripción en «Boletín oficial» de esta orden, a la que dará también la mayor publicidad por los medios acostumbrados.

La novena de la Santa

Con la hermosa fiesta ayer celebrada por el Real e Ilustre Patronato y la Comunidad de PP. Carmelitas en la que, con su habitual competencia, predicó el grandilocuente magistral de nuestra santa A. I. C. terminó el solemnisimo novenario dedicado a nuestra Patrona excelsa Santa Teresa de Jesús.

Una vez más los padres Carmelitas Descalzos han puesto de manifiesto su celo e interés en la organización y celebración de las fiestas religiosas con que anualmente se conmemora en Avila el tránsito glorioso de la Virgen de los éxtasis y arrobamientos.

Fija preferentemente la atención del prior y religiosos Carmelitas en lo referente a la cátedra sagrada, encomendaron los sermones de las nueve tardes al joven, ilustrado y cultísimo orador, el elocuente P. Sabino, que los fieles han escuchado con creciente interés.

Derroche de iluminación y decorado han hecho en la preciosa iglesia Cuna de la Santa; acierto han tenido encomendando la parte musical al reputado maestro D. Eliso Martín, y muy oportuno dirigiendo los cultos tributados a su gran madre.

Y no ha sido menor el acierto del Cabildo Catedral, Real Patronato, Excelentísimo Ayuntamiento, Academia de la Lengua y Cámara de Comercio, encargando de cantar las glorias de nuestra Patrona a los M. I. señores, magistral, vicario general del Obispado, P. Prior de los Carmelitas, y canónigo D. Eduardo del Campo, de quienes, como del P. Sabino dijimos frases de merecida alabanza, si el respeto a las disposiciones de la iglesia no nos lo impidiera.

Avila con sus representaciones oficiales al frente ha festejado dignamente a la Santa de sus amores.

Solo ha faltado la tradicional procesión en que la Santa es llevada a la Parroquia de San Juan, para visitar su Pila

Bautismal en la que su alma nació a la vida de la gracia y de la santidad.

Lo lluvioso del tiempo nos privó contemplarla de frente al sagrado recinto y en actitud de orar, momento de gran simpatía, en el que la inclita Doctora misílica se encuentra siempre rodeada de sus hijos.

Quiera la Santa bendita aceptar los homenajes que la hemos ofrecido, y en retorno a nuestras súplicas, salvar a España de los enemigos del orden social y defender a la Iglesia de los corifeos de la impiedad.

Riciban cuantos con su organización, elocuencia, arte y piedad han contribuido al brillante éxito de las fiestas ofrecidas a la Santa, nuestra felicitación más sincera, y sepan todos que cuando se la honra se celebra el triunfo de la virtud, de la penitencia, de la literatura y de la ciencia, pues todo esto en grado heroico forma la figura amable y veneranda de la Virgen de Avila Teresa de Jesús.

Herreo.

Para la Iglesia de Muñecas

DONATIVOS

D. Antonio Casanovas del Castillo, una casulla verde.

D. Julián Jiménez, párroco del Barroco, cuatro ramos de flores artificiales.

Señoritas A. y M. de Cuervo, una araña de cristal y bronce.

Señorita María de la Llave, un par de candeleros.

Una señora piadosa, un precioso cogido de terciopelo.

Señorita Bienvenida Castiño, una bolsa portaviático y un Niño Jesús.

Señoras doña Basilia y doña Baltasara Jiménez, un par de candeleros y un cuadro.

Doña Gregoria Bázquez Enriquez, un ciguilo de raso bordado en sedas, una cucharilla de cástiz y un corporal de encaje para la custodia.

La huelga ferroviaria

Se declarará sin previo aviso?

El comité de la Federación Nacional de Ferroviarios, ha hecho circular una hoja entre todos los obreros federados insistiendo en el planteamiento de la huelga.

Se añade en ella, que el planteamiento tendrá lugar sin previo aviso oficial, recibiendo noticias los obreros con 48 horas de anticipación.

Animase a los obreros para que resistan toda presión que pueda ejercerse sobre ellos, negándose a reanudar el trabajo aunque lleguen a militarizarse.

Se advierte a los ferroviarios, que no hagan caso una vez declarada la huelga de cuantas notas rufinosas se publiquen en la prensa, porque todas ellas, serán armas del Gobierno para restar fuerza al movimiento.

El conocido agitador socialista Anguiano refiriéndose al próximo conflicto ferroviario, ha manifestado que el hecho de plantearle sin previo aviso, obedece a la necesidad de evitar que la Compañía y el Gobierno se preparen.

A plantear la huelga —añadió— interpretamos el sentir de toda la masa obrera y el motivo, no puede ser más justo, ya que las Empresas no han querido contestar a las peticiones que el

personal formuló por conducto de la comisión que con este objeto visitara al jefe del Gobierno. Los obreros responderán al llamamiento como un solo hombre y en la empresa nos ayudará la Unión General de Trabajadores.

Se asegura que la huelga ferroviaria quedará planteada el próximo día 24.

Puede asegurarse que el planteamiento de la huelga, no será una sorpresa para el Gobierno, y que esto es así lo demuestra las instrucciones que ya han sido trasmitidas a los gobernadores de provincias.

Ecos de Hacienda

Recaudación obtenida ayer

Ingresos: 1.578'13 pesetas.

Pagos: 60.977'89.

Libramientos puestos al pago

D. Luis Núñez, 180'80 pesetas; señor Gobernador civil, 250.

MATRICULA ORDINARIA

La ampliación del plazo

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«En consideración a las múltiples instancias presentadas en este ministerio, en las que se solicita ampliación de plazo de matrícula ordinaria; atendiendo a las razones alegadas por los diversos solicitantes, y para establecer un trato de igualdad en la concesión de la gracia que si no la justicia, la equidad reclama.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido prorrogar el plazo ordinario de matrícula hasta el 31 del corriente mes en todos los Centros docentes dependientes de este ministerio.»

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE ARENAS DE SAN PEDRO

Desde el 11 al 19 del corriente y organizada por personas piadosas de esta villa se han celebrado novena y cultos solemnisimos en honor de San Pedro de Alcántara, en el inmediato convento y Real Capilla de Padres Franciscanos.

El día 19, a las diez de la mañana se celebró solemnisamente la mayor por nuestro Párroco, Sr. Gómez Matías, asistido por los de Guisando y Capellán de Lourdes, de Arenas. Al terminar el primer evangelio ocupó la sagrada Cátedra un reverendo Padre Franciscano y lo mismo éste que los precedentes sermones del novenario han constituido un hermoso pangeirico, cantando las virtudes del héroe de la Penitencia, del humilde Franciscano, nuestro Patrono, San Pedro de Alcántara.

Por la tarde salió procesionalmente escoltada por la Guardia civil, con asistencia del Clero, Autoridades y banda municipal, la Imagen del Santo, demostrando el público su piedad y devoción en aclamaciones incesantes y depositando en las andas cuantiosas limosnas subiendo de punto el entusiasmo al subastarse la vuelta de la Imagen a la Capilla. Los alrededores del Convento inundados de tiendas de comestibles, dulces, bebidas, juguetes y baratijas, dando de-

El manifiesto de Maura

Nadie puede poner en duda que la subida al Poder del Sr. Maura, causó en las filas mauristas el efecto de mermar su actividad. Siempre que un movimiento de opinión ideal logró al fin tener en sus manos los resortes del gobierno de un pueblo, creyó equivocadamente que todo estaba hecho, cuando faltaba lo principal. Y esto ha ocurrido con los partidarios de la política que preconiza el Sr. Maura.

La caída del Sr. Maura, motivada por los manejos de los mismos que le permitieron la pesada obligación de gobernar, en circunstancias que no le permitían ejercerla de conformidad con sus convencimientos y significación, produjo el estupor y el desaliento, no solo entre sus partidarios, sino también en la opinión sana. Porque después de todas las enseñanzas y conquistas de estos últimos años, la maniobra de los actuales usufructuarios del Poder, significaba un retroceso a los tiempos en que las maquinaciones de callejuela prevalecían sobre la voluntad de la opinión pública. Y, sobre todo, resultaba anoxadante el cinismo con que arrojaban del Poder el prestigio de España, unos cuantos conjurados, espolcados por la ambición, que ante nada se detuvieron para lograr sus fines.

Pero la opinión pública, aun no corregida de su indolencia, dejó hacer sin decir nada a pesar de sentirse vejada y herida en lo más hondo de su conciencia. Los explotadores de esta mansedumbre, solo cuidadosos de mantenerse en el Poder, marcharon en claudicación en claudicación, de desastre en desastre, de concesión en concesión, dejando entre los zarzales del sendero los últimos vestigios del principio de autoridad. Poco amantes del porvenir de España o

poco conscientes de sus deberes gubernamentales, dejaron que una vez más pasara la oportunidad de intentar el impulso inicial de nuestra prosperidad y progreso.

Mas se engañaron los que creyeron que en el maurismo el desaliento pasado fué señal de vencidos. Para un partido político cuya principal finalidad consiste en remover las omisiones de diligencia de la opinión, en interesaria en las cosas públicas; en traerla a decidir y ventilar la cuestión política planteada, la postración de unos momentos, es como una distracción o apartamiento momentáneo de sus deberes. El maurismo volverá a su actividad primitiva; lavadirá la calle, y el mito, y la prensa; removerá los obstáculos, romperá los diques; descubrirá vicios y defectos de nuestra idiosincrasia política.

El verano, bajo el fuego de nuestro sol meridional, abrió un paréntesis que ahora se cierra. El Apostol del maurismo ha hablado. Como siempre, él es en la vieja nave el vijia que señala los escollos y los bajos fondos en que el barco puede encallar. Con la augusta serenidad de otras veces, despojado de toda pasión, libre de animidersiones personales, limpio de la ambición más minúscula, va laventariando las necesidades del país y enumerando los remedios. El pide, sobre todas las cosas, la asistencia de todos los españoles a quienes la realidad de los males presentes anima, o abochorna, o amenaza, o veja, o irrita, o alarma, o mansamente descontenta.

Que, contando con la asistencia colectiva, el desterrado voluntario, el alejado de la política, volverá a ser el esforzado hondero balar que lapidaba con su oratoria todos los viejos usos nefandos. Y, guiados por la cálida e inspirada palabra de su Apostol y Maestro, las juventudes que le siguen, abrasadas por el fuego del amor cívico, irán tras el perpétuo combatiente hasta espantar a

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: **D. Ramón Boixareu y Claverol**

Precio de las operaciones

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	265 pesetas.
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.....	450 "
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.....	900 "
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	750 "
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.....	1.100 "

SUERTE DE QUINTAS

Representante en esta, **Don Segundo Fernández Martín**, procurador. Plaza del Alcázar núm. 16, 2.º

razón a las inclinaciones y bozillo de gentio inmenso, que no hemos visto hasta acudido mayor a esta fiesta romería.

Día 20.—A las tres y media de la tarde y ante un concurso que llenaba los balcones y tabladros de la plaza, bajo la presidencia de nuestro Teniente Alcalde Sr. Samaniego, hizo el simpático Miguel Gómez, en bien enjaezado alazán, el despejo de plaza, apareciendo luego el personal del toro.

El primer toro, rojo, de buenas carnes, con aire y acometividad desde el principio al fin. Los diestros le tantearon en suertes y banderillas con buena voluntad y el espada con unos pases de muleta, una estocada y un descabello puso término a la vida del astado.

Salió el segundo, piñano, también bravo, después de breves pases de muleta arriesgados acabó el espada con el bicho de una hasta la empuñadura. La cuadrilla recibió palmas, el público intentó sacar en hombros a Cocherín.

Día 21.—Segunda fiesta taurina: Preside el segundo Teniente alcalde Sr. Buitrago, Miguel Gómez hace el despejo.

El primer toro, de pelo negro, peso y falla regulares, demostró blancura y a duras penas pueden los diestros lucirse en sus faenas, despachándolo el espada sin gran acierto.

El segundo, morucho y acometedor. Los diestros cumplieron.

Todos los actos de la lida han sido amenizados por la Banda municipal.

Los días 18, 19, 20 y 21 ha habido iluminación por las noches y los 18 y 19 se han presenciado vistosos fuegos artificiales en los sitios de cosumbre.

Ha habido dianas y bailes públicos.

En el salón Teatro Rueda, ha dado uniones una compañía de ópera española.

Los salones de sociedad han congregado numerosa y selecta concurrencia.

En resumen, se ha cumplido el programa de fiestas religiosas y profanas satisfactoriamente.

El Corresponsal.

Arenas 22 octubre 1919.

DE LA GUERRA A LA PAZ

El Tratado de Versalles

Ha entrado en vigor el Tratado de Versalles, en virtud de haber sido ratificado por tres grandes potencias europeas en la vida de la Humanidad, de paz y con ello se ha iniciado una época cuya importancia tal vez hoy no nos damos cuenta, pero que las generaciones venideras podrán apreciar debidamente. Creemos interesante, por ello, un resumen de lo que el Tratado significa y de la marcha que han de ir teniendo sus cláusulas.

Veamos los plazos de aplicación de éstas y en lo que consiste cada una:

CLÁUSULAS DE APLICACIÓN INMEDIATA.—Relaciones diplomáticas.—Prime-

ro. Son reanudadas las relaciones oficiales con Alemania.

Cuenca del Sarre.—2.º La propiedad de ella pasa al Estado francés.

Cañones y municiones.—3.º El número de cañones de plazas fuertes y sus calibres deberán ser inmediatamente notificados a los aliados por el Gobierno alemán. Ese número no podrá ser excedido después. El aprovisionamiento de ellos no podrá exceder de 1.500 disparos para los calibres inferiores a 105 y de 500 para los calibres superiores.

Instrucción militar.—4.º Se prohíbe en Alemania a los establecimientos de enseñanza y a todas las Asociaciones ocuparse de ninguna cuestión de instrucción militar.

Barcos de guerra y minas.—5.º Todos los barcos de guerra alemanes que se encuentren fuera de puertos de su país, dejan de pertenecer a Alemania. Los que están en puertos neutros deben ser entregados a los aliados.

6.º Democión de todos los barcos de guerra que se hallen construyendo los astilleros alemanes.

7.º Dragado por cuenta de Alemania de todas las minas del mar del Norte y del Báltico.

Aeronáutica.—8.º Entrega de todo el material aeronáutico con excepción de los 100 hidroaviones que se dedicarán a la busca de minas.

9.º Las aeronaves aliadas tendrán en territorios alemanes el derecho de vuelo, descenso y aterrizaje.

Restituciones.—10. Restitución de todos los objetos, valores y documentos pertenecientes a los súbditos de las potencias aliadas y asociadas que hayan sido retenidos por las autoridades alemanas.

Derechos de Aduana.—11. Franquicia total durante cinco años para los productos de Alsacia Lorena, en tanto no exceda de la cantidad media enviada desde 1911 a 1913.

12. Las tasas impuestas a las importaciones de los aliados en Alemania no podrán ser (durante un plazo de seis meses para la generalidad de los productos y de treinta meses para otros) superiores a las que estaban en aplicación hasta el 31 de junio de 1914.

Tratados anteriores a la guerra.—13. Dichos Tratados (cables submarinos, convenciones postales y telegráficas, ferrocarriles, trabajo nocturno de la mujer, paso del canal de Suez, etc.) vuelva a estar en vigor.

14. Entrarán en vigor los que exijan los aliados.

Ferrocarriles.—15. Gozarán del régimen más favorable las mercancías que procedan de países aliados o que vayan destinadas a los mismos.

16. Entrará inmediatamente en vigor la convención de Berna relativa al transporte de mercancías por vías férreas.

CLÁUSULAS QUE DEBERAN EJECUTARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS MESES.

—Material de guerra.—17. Fuera de las cantidades autorizadas, el material

de guerra alemán será entregado a los aliados.

Obras fortificadas.—18. Serán desmanteladas.

Navegación fluvial.—19. Alemania restituirá todo lo tomado a los aliados.

20. Entregará tonelaje igual al por ellos destruido.

CLÁUSULAS QUE DEBERAN EJECUTARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES.—Reducción de fuerzas militares.—

21. Alemania deberá reducir sus fuerzas a 200.000 hombres, y al llegar el 31 de marzo de 1920 a 100.000.

Armamentos y máquinas de guerra.—22. Alemania deberá limitar sus armamentos a las cifras siguientes:

- a) 84.000 fusiles.
- b) 18.000 carabinas.
- c) 792 ametralladoras pesadas.
- d) 1.134 idem ligeras.
- e) 232 lanza llamas.
- f) 204 piezas de 77 y 84 de 105.

23. Deberán ser suprimidas las fábricas y arsenales que fabrique más de lo autorizado.

24. Alemania debe dar a conocer a los aliados la clase y procedimiento de fabricación de todos los explosivos, gases asfixiantes, etc., utilizados o por utilizar.

25. La Comisión de reparaciones notificará a los alemanes el importe del tonelaje que deben construir por cuenta de los aliados.

CLÁUSULAS EJECUTORIAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES.—Opción de nacionalidad.—26. El plebiscito en Eupya y Malmédy para que los habitantes decidan si deben ser belgas o alemanes.

27. Entrega a Francia de los trofeos de la campaña de 1870 y 1871.

CLÁUSULAS EJECUTORIAS DESPUÉS DE ENTRADO EN VIGOR EL TRATADO.—Un mes después.—28. Entrega de todos los submarinos.

29. Reducción de la flota de guerra alemana que no deberá exceder de los efectivos siguientes:

- a) Seis acorazados.
- b) Seis cruceros ligeros.
- c) Doce destroyers.
- d) Doce torpederos.

No tendrá ningún submarino. Las tripulaciones y efectivos de la flota no excederán de 13.500 hombres y 1.500 oficiales.

Quince años después.—30. Plebiscito entre los habitantes del Sarre para decidir si quieren ser alemanes, franceses o autónomos.

Tal es el cuadro esquemático que ofrece el Tratado de Versalles.

Es la mediatización más grande de un pueblo conocida en la Historia.

¿Se cumplirá? Esa es la gran interrogante que se dibuja a los ojos de la Humanidad, y para contestarla no diremos que Clemenceau, el artífice principal del Tratado, ha dicho en la Cámara francesa que antes de la guerra era un paréntesis en la paz, y ahora la paz es un paréntesis en la guerra.

Reemplazo de 1919

Contratación para sustitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse a su corresponsal **don Luis Duque**, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila número 11. Avila.

Del Gobierno civil

Descanso dominical

El Gobernador civil recuerda a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, el deber de hacer cumplir en sus respectivas localidades la ley del Descanso dominical, adoptando para ello cuantas medidas estimen convenientes para su exacta observancia e imponiendo las sanciones que dicha ley establece para los que infringieran, esperando que

la falta de cumplimiento de tales disposiciones, no se deba a la negligencia de los Alcaldes a fin de evitar que a éstos exija las responsabilidades consiguientes.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 22

Temperatura máxima a la sombra, 15.

Temperatura mínima, 7'8.

DIA 23

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 672'2.

Temperatura a la sombra, 9.

Dirección del viento, NO.

Luis C. Giorgi DENTISTA

Ayudante en Madrid del Catedrático de Prótesis dental de la Facultad de Medicina de San Carlos, pasará consulta de todas las enfermedades de la boca y dientes los días 27 y 28 del presente mes de octubre, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde en el Hotel Inglés, Avila.

Extracciones sin dolor, empleando los mejores anestésicos.

Construcción de dentaduras en caucho y oro. Puentes, coronas, etc., etcétera, según los últimos adelantos.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza del Alcázar, en la noche de mañana, de siete a nueve.

1.ª «La Generala», paso doble; Vives.

2.ª «Duo de Colombina y Pierrot», de la zarzuela del señor Pandolfo; Vives.

3.ª «La Hilariana», rapsodia, de Fados; Moraes.

4.ª «Sebastián el Marquésito», canción madrileña; T. San José.

5.ª «Los Hozganes», paso doble; Calleja.

El Director, San José.

LIBERTAD DEL SERVICIO DE AFRICA

El Centro general de sustituciones, matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (Antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera) verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919, que deseen libertarse del servicio de Africa.

Los interesados pueden dirigirse a D. Adolfo Sánchez, Fonda Española, Avila.

NOTICIAS

El abastecimiento de huevos

Mañana no se expendrán huevos por cuenta del Ayuntamiento según costumbre en mercados anteriores, por falta de esa mercancía.

Para el día de Difuntos

Flores naturales se expenden y se sirven encargos, avisando con seis días de anticipación.

Tomás Pérez, 5.—Tienda de Café.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Juan Francisco de Vega.

Nuestra cordial enhorabuena.

JABON ZOTAL

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Por los Sres. Valenciano (D. I. y don L.), Tomé (D. J. y D. G.), Gómez (don M. y D. R.), García (D. J. y D. D.) Pola y Herrero se ha costeado esta mañana en la parroquia de San Juan un solemne funeral por el descanso eterno del alma de su compañero del equipo abulense de foot-ball, D. José Miró.

Con el jefe del mismo D. José Valenciano y D. Jerónimo Tomé ocupó la presidencia del duelo el representante de los Sres. Miró y Trepal, D. Adolfo García. Numerosa y distinguida concurrencia que asistió al piadoso acto ha exteriorizado su recuerdo de cariño al finado y atribulados padres, a quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

Cortes de vestido punto en lana y seda. Jesús Rodríguez.

La Comisión mixta ha celebrado esta mañana sesión para verificar el sorteo de décimas del reemplazo de 1919.

Infinidad de artículos para abrigos de señora desde 6 pesetas metro en adelante. Bartolomé Yañez.

El Recaudador de la Hacienda en la zona de Madrigal, ha nombrado auxiliares de la misma, a los señores D. Emilio y D. Tomás Montero González.

LA PEÑA

La Junta directiva de esta Sociedad, accediendo al deseo de algunos señores socios, ha acordado celebrar junta general extraordinaria, en el local del Coiseo Abulense, el día 24, a las siete y cuarto de la noche.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han comenzado las operaciones de alistamiento de mozos del actual reemplazo

«LA BUENA PRENSA»

LIBRERÍA RELIGIOSA—ALCÁZAR, 10

Acaba de recibir el primer volumen de las Instituciones de Derecho Canónico, por Torrubiano, con 725 cánones del nuevo Código, comentados y traducidos literalmente al castellano.

Como pueden ver nuestros lectores en la conferencia telefónica, ha sido nombrado Notario público de esta ciudad, D. Alfonso Rodríguez Reig.

CASA JIMÉNEZ. Conestibles finos VELAS DE CERA de 50, 100, 200 y 400 gramos a 0'25, 0'45, 0'85 y 1'65 pesetas respectivamente.

Azúcares: tercio a kilo, 1'65; molido, 1'85; terrón, 1'95 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros queridos amigos de Piedrahita D. Jesús García Lunas y D. Francisco García Prieto.

Pasadoras, pedic papal ABADIA.

Ha sido adjudicada provisionalmente la subasta de reparación de explotación y firme de los kilómetros uno al 24 de la carretera de Avila a Madrigal en 192.900 pesetas, a D. Pedro Sairz Castellanos, como mejor postor.

La casa Bartolomé Yañez acaba de recibir un inmensa cantidad de pelotería

Se ha posesionado del cargo de recaudador de la Hacienda en la zona de Madrigal D. Miguel Arias González, quien ha designado como espialidad de la zona el pueblo de Madrigal de las Altas Torres.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar del término municipal de El Ajo.

ULTIMA CREACION, tejidos punto en lana y seda. Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Día 22. Nacimientos: Angel de San Segundo Rodriguez.

Defunciones: Doroteo Mañoso Herrera, de 21 años. No hubo matrimonios.

En Sevilla, víctima de rápida enfermedad ha fallecido anteayer, a los 24 años de edad, el ilustre capitán de Intendencia y querido amigo nuestro, D. Bonifacio Cremata Jiménez.

Penosa impresión nos ha causado tan terrible noticia, pues así como a la mayor parte de nuestros convalecidos, el afecto a la apreciable familia del finado, hace muy sensible en esta ciudad la desgracia que la aflige.

Los niños están contentos si emplean en sus escudaduras TALCO-BORINA Paqus. económicos de 1'4, 1'2 y 1 K.

Mañana, cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, no habrá oficinas en las del Estado y las tropas vestirán de gala.

Estribos, bocados. Aguirre.

Matadero público.—Día 22. Se degollaron 12 lanaras y 2 cerdos. Recaudado por consumos, 594'20 pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24. Viernes. Santos Rafael Arcangel, Félix y Jenaro.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misas de Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misas y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

MES DEL ROSARIO

En las parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás, por la mañana a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte del rosario en cada misa. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva el himno.

En Mosén-Rubí, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

En la Catedral, a las cuatro menos cuarto, rosario.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

La pescadería Cantábrica

Recibe mañana viernes, gran remesa de pescados y venderá a los precios siguientes:

Merluza, a 1'40 y 1'50 el medio kilo; besugos, a 1'10; lubinas, a 2'50; mero, a 1'30; abadejo, a 1'30; bacalao fresco, a 1'20; congrio, a 1'60; gallos, a 1'05; pescadillas gordas, a 0'90; sardinas, a 0'90; berdeles, a 0'55; chicharros, a 0'45.

Todo del día. Competencia con la carne.

Zendrera 25

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 23 (16-15.)

De Gracia y Justicia

Visitando al ministro

Esta mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, el senador por Avila, D. Nicolás Sánchez Albornoz.

Las plantillas

Hoy ha firmado el ministro la Real orden de adaptación de plantillas del personal del Ministerio de Gracia y Justicia.

Un nombramiento

También ha firmado hoy el Sr. Amat el nombramiento de Notario a favor de D. Alfonso Rodríguez Reig.

Los Procuradores

El ministro Sr. Amat, ha recibido esta mañana la visita de una comisión de procuradores del Reino, quienes interesaron de aquel la reforma de los antiguos Aranceles en lo criminal y de los Tribunales industriales y de Comercio, los cuales se siguen rigiendo por la Ley de 1873 y para que dicte una Real orden que concrete todas las disposiciones dictadas y fije en cuatro pesetas los derechos de aceptación de poderes, para poder dedicar los aumentos al Montepío de Procuradores.

El Sr. Amat, prometió estudiar las peticiones y hacer en beneficio de ellos todo cuanto pudiera, toda vez que no solamente la comisión que le visitaba le pedía esas reformas, si que también, las solicitaban por telégrafo los Procuradores de toda España.

Las Cámaras Agrícolas y los Sindicatos Católicos

Una comisión de la Cámara Agrícola de Madrid ha visitado al ministro de Fomento para manifestarle van de común acuerdo con los Sindicatos Católicos.

El Sr. Calderón se congratuló de la noticia e indicó a los visitantes la necesidad de redactar un reglamento para el funcionamiento de ambas entidades, con el carácter de autonómico y desprovisto de toda influencia y acción política.

Una reunión

Hoy se ha reunido en el Ministerio de Fomento el Consejo Superior de Fomento.

El director de Penales a Pontevedra

Esta mañana ha salido para Pontevedra el director general de Penales, con motivo de haberse agravado en la enfermedad que padece la esposa de dicho señor.

Desmintiendo una noticia

El ministro de la Guerra ha desmentido esta mañana la noticia publicada por algunos periódicos del procesamiento del coronel Sr. Arraiz con motivo de la ocupación de Cudia Reguía.

La huelga ferroviaria es inminente

A pesar de los optimismos oficiales se ha rumoreado mucho que los ferroviarios declararán la huelga fulminantemente.

Esto depende del resultado de la reunión que se celebra esta tarde en la Casa del Pueblo.

El elemento militar se halla vivamente interesado en el mantenimiento del or-

den y para prevenir los acontecimientos y evitar posibles trastornos se han reunido esta mañana los señores ministro de la Guerra, Subsecretario y Capitán general adoptando acuerdos de importancia.

Para reparar los daños del temporal

Por la Dirección General de obras públicas se han girado importantes cantidades para la reparación de las carreteras y vías de comunicación más perjudicadas por los últimos temporales e inundaciones en las provincias de Levante.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'50
Exterior.....	86'20
Amortizable 5 por 100.....	97'75
Plaza Ideal (nuevo).....	97'75
Ítem 4 por 100.....	90
Banco de España.....	525
Tabsalera.....	312
Frances.....	60'50
Libras.....	21'27
Marcos.....	18'90

Consejo de Ministros

A la entrada

A las cinco de esta tarde se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar a la presidencia fué el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó a los periodistas que solo llevaba al Consejo las cifras del presupuesto de su departamento, con los datos a ellas referentes.

El Presidente dijo que venía de casa del señor Dato con quien había celebrado una conferencia. ¿H. b. á sido interesante? preguntó un periodista, a lo que contestó el Sr. Sánchez Toca, las conferencias con el Sr. Dato siempre son importantes.

El Sr. Burgos, dijo que iba al Consejo con los optimismos de siempre, y que llevaba asuntos, no para un Consejo, si no para dos.

El Marqués de L. m., manifestó a los periodistas que tenía noticias de la sumisión de nuevas kábilas de Marruecos, y que el Rey había salido esta mañana de París con dirección a Londres.

El ministro de Abastecimientos dijo que tenía noticias de que varios barcos estaban cargando trigo en la Argentina y que había adquirido para España 300.000 toneladas.

DE BARCELONA

Los periódicos

Hoy no se ha publicado «El Correo Catalán» por haberse negado sus redactores a sindicarse, cosa exigida por los cajistas que en vista de la determinación de aquél, no han querido confeccionar el periódico.

Esta tarde se reunirán los redactores de periódicos y probablemente acordarán la no publicación hasta tanto no depongán su actitud los cajistas.

Huelga que se extiende

La huelga de camareros que se extiende a otros ramos; se cree que es una contra protesta a las reuniones de Congreso Patronal.

En previsión de probables sucesos, el Gobernador civil ha adoptado las medidas necesarias para garantizar el orden y la libertad de trabajo, estando dispuesto a castigar con mano dura a los que pretendan perturbar el orden.

Prensa Asociada

Lorenzo Gómez y C.^a

REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Esta casa ha recibido un gran surtido de paños de la última moda para trajes y abrigos de señora y caballero, los que ofrece a precios tan reducidos que no tiene competidor.

Precio fijo

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico

San Bernardo 43.

Madrid

AVILA.—7th. de Encarnación de A. D. 1930

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles. 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo
Quinarfer
A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER
De venta en todas las farmacias

CARBURO DE CALCIO

A. terrón gordo, a 0'65 kilo.

C. terrón menudo, a 0'60 idem.

Ferretería **La Llave**, Ibarreta, 11.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

(Jorge Martín e Hijos, de) (Valladolid.)

ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar **GILLETTE** son únicas por su perfección

Las cuchillas **GILLETTE** no necesitan
afilarse ni suavizarse

Gillette Safeti Razor.--Fernanflor, 6. Madrid

LA SANTA

de los seráficos amores eucarísticos

POR EL

LIC. D. EMILIO SANCHEZ
BENEFICIADO DE LA CATEDRAL DE AVILA

Obra nueva de cerca de 500 páginas, esmeradamente editada y encuadrada y con artísticos y devotos foto grabados intercalados en el texto.

Este libro de gran interés para las almas devotas de la Eucaristía y entusiastas de Santa Teresa, se vende al precio de **CUATRO** pesetas, franco de porte de correo y certificado, en casa del autor; Plaza de Santa Catalina número 7, Avila, y en las librerías de esta Capital.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirón de Madrid)



Hernias, Vientres, Desplazamientos, Descensos de la Matriz, Sordes, Caries, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de pierns y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

La Unión y el Poder Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 19.000.000 de pesetas efectivo
Completamente desembolsado.
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y M. BRUCOS

66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 17 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 12.635 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 8.198.75 pesetas.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas.

ARÉVALO

en la Administración de Loterías

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE CLORURO-FOSFATO DE CAL. CON
CREOSOTAL
Medicamento contra la Tuberculosis, Gonorrea, erisipela, Bronquitis y Debilidad general.

Preparado por: Dr. Benedicto, San Benito, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer,

Cardenal González, 4. Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.

Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 9.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

MARIA A. DE VARGAS

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lavapiés 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.—Absoluta reserva.

Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINIA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINIA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para San Juan de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINIA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Ocaña el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Riva, Curacao, Cádiz y Barcelona.

LINIA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, incluyendo las escalas de Guaymas y de la Península, incluídas en el viaje de ida.

LINIA DE BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo y Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona el alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Favorece los vapores Hapag, telegrafía sin hilos, cambio de moneda gratis y se consiguen pasajes para los ferrocarriles de los puertos de destino.